

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 24 MAY 2023

265.23

Expte. Nº 14.106/00

VISTO: la celebración que se lleva a cabo el 6 de junio de cada año, en esta Facultad, con motivo de la conmemoración del "Día de la Ingeniería Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que tradicionalmente, la Facultad de Ingeniería hace propicia tal oportunidad para efectuar un reconocimiento público e institucional al Personal de esta Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en el ámbito de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo;

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que por tales homenajes la Facultad dispone la entrega de medallas y plaquetas recordatorias en mérito a la labor cumplida, coincidiendo con un nuevo aniversario del día de la "Ingeniería Argentina";

Que la Dirección General de Personal remite la nómina del Personal Docente y no Docente de esta Unidad Académica que ha cumplido con los 25 y 30 años de servicios en esta Universidad al 30 de abril del corriente año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

265.23

Expte. N° 14.106/00

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito, al personal que a continuación se detalla, el reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "25 años de servicios".

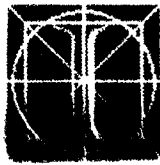
- Srta. Selva del Valle GUANUCO
- Ing. Jorge Romualdo BERKHAN
- Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA
- Lic. Mónica BARBERA

ARTICULO 2º.- Hacer explícito, al personal que a continuación se detalla, el reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "30 años de servicios".

- Dra. Ing. Liz Graciela NALLIM
- Dr. Ing. Felipe Guillermo BIELLA
- Ing. Humberto Francisco BARCENA

ARTICULO 3º.- Hacer explícito el recordatorio a los Profesionales y Personal de Apoyo Universitario que se retiran de la actividad Administrativa, Docente y de Investigación por la fecunda labor realizada en esta institución y que se citan a continuación:

- Sra. Esperanza RIVERA ZENTENO
- Lic. Alicia Inés AMADURO
- Lic. Patricia Liliana JIMENEZ
- Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
- Ing. Hugo Oscar KAIRUZ
- Esp. Ing. Graciela María MUSSO
- Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ
- Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA
- Ing. Norma Edith RAMÍREZ
- Ing. Jorge UNZUETA PEREZ



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

Expte. N° 14.106/00

ARTICULO 4°.- Dejar expresa constancia, de que la presente Resolución constituye una muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la Educación Universitaria.


ARTICULO 5°.- Disponer que la presente resolución sea agregada en los legajos del Personal precedentemente citado.

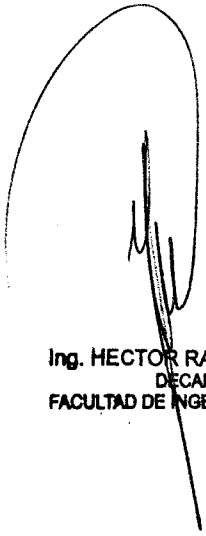
ARTICULO 6°.- Hágase saber, notifíquese al personal mencionado y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.

RAF.

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI N° 265 - D - 2023


FABIANA J. CHAKÉ DE GARBCA
INGENIERA EN ECONOMÍA FINANCIERA
AFILIADA AL C. O. N. I. A. E. C. O. G. I. C. O.
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa